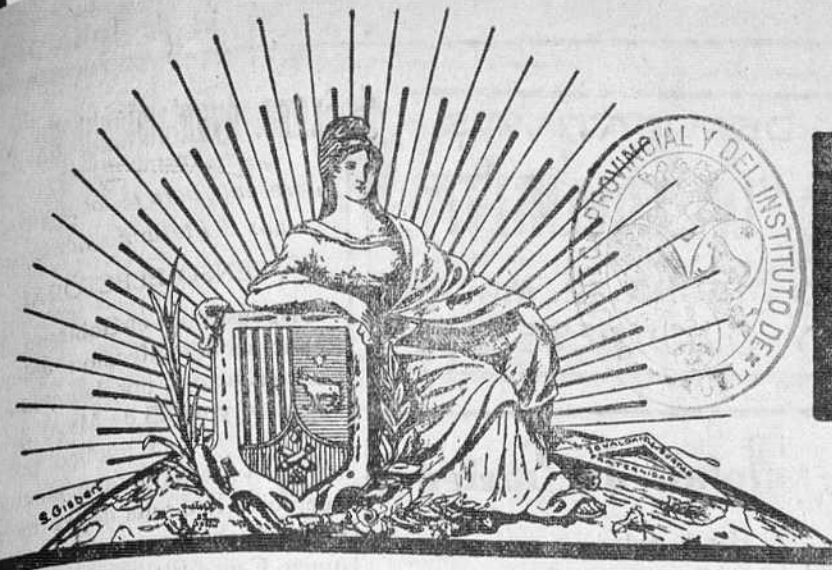


STRACIÓN
n.º 6
Administrador
de Julio 1932
lanco
y Siamen



República

Franqueo
concer-
tado

Año II.—Número 185

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Teruel, Jueves 14 de Julio 1932

De la vida doliente

La guerra cobarde y ruín

En algunas naciones se inicia una cruzada enérgica contra la guerra. Es indudable que se prepara una conflagración horrenda, que puede dar al traste, en muy pocas semanas, con toda nuestra decantada civilización. Desde luego, es seguro que, si nos diéramos cuenta del peligro que corremos todos, hasta los que erróneamente suponemos que podríamos librarnos de entrar en la contienda, olvidáramos todos los problemas que nos apasionan para no preocuparnos más que de este enorme y apocalíptico riesgo que nos amenaza y que, en estos últimos meses, ha adquirido indicios de segura proximidad.

Técnicos muy expertos aseguran que en la próxima guerra pudiera no dispararse un solo tiro. La lucha tendrá carácter químico y patológico. Los aeroplanos sembrarán en las ciudades enemigas la peste o arrojarán sobre ellas gases mortíferos, que las convertirán en inmensas necrópolis. Nada de llamamientos bélicos ni de arrancar los hijos a las madres; madres e hijos perecerán, víctimas de la barbarie científica. Cañones, tanques, ametralladoras, trincheras, serán inútiles. Un solo aviador podrá, a mansalva, llevar a cabo el exterminio, en tanto que las banderas de los héroes quedarán encerradas en sus vitrinas, como recuerdo de épocas en que la guerra era feroz, abominable, cruel, pero heroica, y tenía siquiera la belleza de los grandes rasgos varoniles y de las abnegaciones épicas.

Cabe inmensa belleza en las cosas trágicas. No hablemos de las creaciones dramáticas que llevan el escalofrío del entusiasmo a las muchedumbres absortas. Un Esquilo, un Sófocles, un Racine, un Calderón, un Shakespeare, consiguen que los mismos crímenes que horrorizan, subyuguen. La guerra, en medio de su salvajismo, tuvo siempre un aspecto heroico que glorificó a sus caudillos. En todos los grandes palacios de Europa hay una galería de batallas, en donde grandes lienzos de los pintores celebres recuerdan las hazañas de los capitanes insignes y de los ejércitos victoriosos. Lo mismo la Escuela alemana, que la flamenca, la francesa que la española, han enriquecido los museos con cuadros de batallas memorables. En ellos los combatientes muestran su valor y su afán de sacrificarse por una patria o por una idea. Por eso, aunque la corona se coloca en la cabeza, siendo ganada por las manos, al lado de un Tiroteo ha habido un pueblo libertador y junto a un Te-

miedo al dispararla. ¿Qué diría el soberano de nuestros ingenios si resucitase y viese de qué modo un medroso ayudante de Química puede preparar en su laboratorio los gases que han de sembrar la muerte y un tímido bacteriólogo disponer los gérmenes para aniquilar a toda una ciudad, sembrando en ella las enfermedades contagiosas? Eso carece de grandeza. Es cobarde; es ruín; es merecedor de execración universal. Sin embargo, eso es lo que nos amenaza a todos, por obra y gracia de unos cuantos déspotas y de varios centenares de negociantes tan obtusos como aquel necio del chascarro que pensaba en lo dichoso que podía ser si muriesen todos sus convecinos de repente y el abriera, en lo mejor del pueblo, una abacería.

Porque la destrucción de la riqueza, aun siendo parcial, a nadie puede favorecer sino de una manera transitoria; lo que tardan en sentirse las consecuencias. Y el olvido de los motivos éticos acaba, indefectiblemente, en la abyección y en el desprecio de sí mismo, que hace amargo el sabor de todos los gozos y penoso el disfrute de todos los bienes.

Conservemos la esperanza de que sea posible la evitación de esa guerra prosaica y miserable. La vida, que siempre fué un sueño, se va pareciendo demasiado a una pesadilla. Sofñemos, pero no deliremos, y hasta en nuestros sueños conservemos ese instinto de lo Bello y de lo Sublime, que es, a fin de cuentas, la única justificación del vivir.

ANTONIO ZUZAYA

EL EGO DE LOS PU'BL'S ALACON

Hállanse en funciones políticas dos partidos en esta villa de Alacón; al que tengo el honor de pertenecer, Radical Socialista y el otro que se titula Republicano, pero por la prensa que en dicho Casino existe: «El Debate», «A B C», «Noticiero», etc., etc... les juzgo cavernícolas neo-católicos; y más todavía por los actos que practican.

Y vaya un botón para muestra.

El y del actual, tuvo lugar en esta villa el entierro civil de un hijo del jefe del partido, don Miguel Olvero. Aun cuando las faenas de la siega se hallaban en su período álgido, no fué obstáculo para que la asistencia fuese bastante numerosa. Condujeron el cadáver los niños Pedro José Burillo, José Martín, Justo Lázaro y Martínez. Orde-

nadamente y sin incidente alguno, llegó la comitiva al Cementerio y cuál sería nuestra sorpresa al ver preparada la sepultura en el rincón del que fué Cementerio civil. Al presenciar dicha hazaña, toda concurrencia protestó, excitándose los ánimos.

Preguntado al encargado municipal el por qué había hecho esa distinción y no seguir la ruta o correlación de los demás cadáveres, contestó que el secretario se lo había ordenado, diciéndole que no podía dársele sepultura católica; luego para dicho señor huelga la secularización.

Y al objeto de calmar los ánimos se dió sepultura en su lugar correspondiente.

¿Cuándo va la República a dar señales de vida en los pueblos, acabando con el viejo caciquismo?

REGORIO PERALES
Socio del Centro Radical Socialista
Alacón y Julio 11 1932.

Se necesita representante
visite médicos para lanzar nueva especialidad farmacéutica.
Escribir LA MORAVIA S. A.
Miguel Angel, 90. — BARCELONA.

SARDINAS FRESCAS

Unos pescadores aragoneses establecidos en Montgat, Masnou y Vilasar, han logrado el portentoso descubrimiento de conservar en sal (sin hielo) durante todo el verano, la plateada sardina fresca en cajitas herméticas y esterilizadas, con todas sus vitaminas, sustancias nutritivas y sabor peculiares. Es un alimento poderoso cuyo valor nutritivo es muy superior al de la carne; indicadísimo para los pueblos y casas de campo, siempre dispuesto a ser empleado en cualquier instante. Si no conoce el producto, pida una cajita de ensayo de 5 kilos con 120 sardinas grandes seleccionadas, enviando pesetas 6'30 (giro o sellos) para recibirla en G. V., libre de todo gasto, hasta la estación solicitada. RAMÓN FARRÉ, Diputación, número 111, BARCELONA.

Temperatura

Datos facilitados en el Observatorio de esta capital:
Temperatura máxima de ayer, 22'4 grados.
Idem mínima de hoy, 6'7.
Dirección del viento, N. O.
Presión atmosférica, 683'2.
Recorrido del viento, 383.

TARJETAS de VISITA
se hacen en la imprenta de este periódico

Charla de la semana

Señoritos y señorías

Todavía guardan riguroso incógnito los señoritos que atracaron en el hotel en que era huésped al diputado a Cortes don Ventura Gassols. No se sabe con certeza si los detenidos son dos de la pandilla atracadora, y lo positivo es que todavía no ha dado la Policía con el capitán de la cuadrilla, y eso que el ocupante de la habitación contigua a Gassols dejó su tarjeta, que a ello equivale el haber dado en el hotel su verdadero nombre. Se cree que se oculta en el mismo Madrid. Y es tanto más raro el no haberle descubierto en su escondrijo cuando es público y notorio que anduvo por los sitios más frecuentados después del hecho de autos vanagloriándose de su torpe hazaña, y mostrando la maquinilla con que dió unos trasquilones al señor Gassols.

El escandaloso suceso ha inspirado varios estudios sobre el señorito o el señoritingo plaga, no matritense ni nacional, sino humano. El señorito capaz de idear y realizar en parte el corte de la melena de Gassols, considerándole Sanjón del Estatuto, tiene en Italia compadres, y los tiene en Francia y en Alemania, y los tuvo en la acera del Louvre, de la Habana, y en los lindos y tilingos y castigadores de Buenos Aires.

Los milicianos fascistas, los nacionalsocialistas alemanes organizados en fuerzas de choque, los camelots du roi franceses y los parisienses corifeos de Daudet y Maurras, son en su mayoría señoritos.

Y no es el tipo tan fácil de clasificar como parece. Características suyas son la juventud, el vivir sin trabajar a costa del papá, del Estado o de la dote de su mujer—pues hay señoritos casados—, el alardear de saberlo todo, el entrometerse en las cuestiones candentes—Maura, sí; mueran los judíos y los masones, viva Cristo-rey y abajo el Estatuto; y, mucho antes, nada de Cuba autónoma, intransigencia con los tagalos, seres inferiores al castila; odio a la revolución y aficiones restauradoras—y el tener o el aparentar fueros y bríos de valentón, de guapo, de perdonavidas, de jaque, de calavera temerón, según clasificó Figaro.

El señorito es jueguista, es enamorado, es un viva la virgen, es de humos aristocráticos, es llano en apariencia, orgulloso en el fondo, despreciador de sus inferiores—así los considera—: los obreros, los criados, los camareros, los choferes, los limpiabotas, a los que da pitillos y con los que charla, pero a los que tiene en menos. Fué manolesco cuando se le llamaba lýon, currutaco, lin-

do, pisaverde, y dió origen a sátiras de Jovellanos y a tipos sainetescos dibujados por Ramón de la Cruz. Luego fué chulo, flamenco y aficionado a los toros; peinaba persianas o tufos y llevaba la navaja en el bolsillo. Señoritos de este jaez enriquecieron la crónica criminal en el reinado de Alfonso XII, y su ya degenerada progenie cortó las melenas a Eugenio Noel, implacable censor del Ejército. Fué también en el antiguo régimen diputado a Cortes. Durante la dictadura hubo muchos señoritos en el Ejército, y no faltaron en la Asamblea.

Hay señoritos hijos de magistrados, de catedráticos, de eminencias científicas, de artistas, de políticos, de aristócratas, de banqueros, de ingenieros, de terratenientes, de caseros, de usureros, de mineros, de fabricantes. No es producto exclusivo de las ciudades, es también rural, y en pueblos y cortijos, aldeas y caseríos, es mucho peor que en la calle de Alcalá y en las Ramblas. No hay en la fauna social bicho más dañino que el señorito andaluz. ¡Qué bien lo describió el insigne Parmenol! No es nada el señorito: voltiario, zascandil, parásito, dicharachero, contador de cuentos verdes y de chascarrillos irreligiosos; sólo tiene verdadero amor al dinero. No es nada, como digo: pero se las da de católico y de patriota.

Lo que es, aunque no se dé cuenta y no alardee por esto de serlo, es defensor del sistema capitalista y enemigo ardiente de la revolución social. Le va en ello la existencia. El señorito muere en cuanto sea preciso trabajar para vivir y quede abolida la herencia y la propiedad individual. Si es religioso, patriota y monárquico, es porque barrunta que son dichos para el marxismo la religión, la idea de patria y la Monarquía.

De aquí su instintiva acción política en sentido favorable siempre a las dictaduras, teocracias, plutocracias y oligarquías. Sus procedimientos en la lucha política son siempre deportivos: el automóvil, conducido, atropelle a quien atropelle, a gran velocidad; la idea contraria, lanzada a patadas como un balón, antes la esgrima, ahora el boxeo, el látigo del castigador y las gitanas tijeras del esquilador.

Como se asimila pronto el señorito todo lo malo, es capaz de purgar a la italiana, con aceite de ricino; de asaltar, a lo germano, periódicos socialistas, y de insultar, cual los chicos de

la Acción Francesa en las carreras de caballos, a los presidentes de la República.

También sus señorías—tratamiento de los diputados—se contagián del furor de los señoritos de bar, cabaret, comedor de ciertas casas y terrazas o balcones de ciertos Casinos. Todo se pega...

Tienen los diputados la atenuante del arrebató y la obcecación y la disculpa del apasionamiento. Aun con éstas y otras atenuaciones, explicaciones y disculpas, es por demás ilícito, grosero, chulesco e indigno de un Parlamento republicano el lanzarse en grupo a agredir a un diputado molesto por su tozudez, procaz en su lenguaje o injuriador de grupos o personas en algunos de sus apóstrofes. Por fortuna, siempre se encuentran en el camino los violentos compañeros inteligentes y sensatos que evitan el atropello, que sería, de consumarse, muy del agrado de los enemigos de estas Cortes y de los pocos amigos de la República.

El Estatuto ciega y sorbe el seso dentro y fuera de las Cortes. A personas ilustradas, de merecida reputación como literatos, les pone en los labios la locura colectiva epítetos indignos del que los aplica a persona no merecedora de que le cuelguen un mote molesto.

Burro llamó al catedrático don Antonio Royo Villanova el diputado catalán señor Puig y Ferrater.

Don Antonio Royo Villanova cansa y molesta a veces con sus prevenciones, con sus injusticias, con sus terquedades, con su oposición obstruccionista al Estatuto; pero no es un burro, si bien dijo, por raro caso, una burrada al traer a cuento a Abd-el-Krim para viticiar que lo mismo que el cabecilla rifeño harían los catalanes. Ni gusto en la diatriba, ni paridad en los casos, ni justicia en la acusación hubo en la salida de tono que con razón indignó a los catalanes. ¿Qué tiene de común su amor a la autonomía con el proceder de aquel morazo germanófilo, bárbaro y cruel con los prisioneros que hizo a España? Fue raro en don Antonio el desplante, pues ordinariamente es batallador muy difuso, occurrente, parcial en ocasiones, nunca injuriador, difamador ni procaz. Se le increpa, pero se le estima. Duele en verle en malas compañías, mezclado con retrógrados, habiendo sido siempre muy liberal, un liberal de antaño.

Y no es burro, aunque se lo llamara el señor Puig y Ferrater, dramaturgo ilustre, aplaudido en Barcelona, en París y en Madrid, donde estrenó Antonia Planas la traducción que del catalán hizo al castellano Valentín de Pedro. Ferrater es poetalirico y buen prosista. Dirige ahora «La campana de Gracia», y en el antiguo semanario republicano, actualmente de la Esquerza Catalana, publica crónicas de las Constituyentes y semblanzas de los diputados.

El burro es un animal trabajador, sufrido, dulce, cuando no cocea ni rebuzna, lo que es molesto para el oído, y menos tonfoque muchos señoritos que de ilstos blasonan y por ingeniosos se tienen.

Peor que llamar burro a un diputado fué calificar de traidores a los representantes en Cortes por Cataluña. Así lo entendió el señor Ossorio y Gallar-

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.

"LA FAVORITA," CARABAÑA "LA FAVORITA,"

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID

JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1.25 Y 0.80 PESETAS

do y así lo comprendieron las Cortes.

Nada de volver al patriotismo incondicional y a la formación de partidos españoles de nombre. Miedo me da la reincidencia.

ROBERTO CASTROVIDO

SE VENDE

la casa número 48 sita en las Cuevas del Puente de Pierrad.

Informará Alejandro Paola.

HACIENDA

La Administración de Rentas públicas hace saber, que habiendo sido practicada la liquidación a todos los propietarios de esta capital que han presentado declaración de fincas rústicas con arreglo a lo preceptuado en la Ley de 4 de Marzo de 1932, esta se hallará expuesta al público en la Administración de Rentas públicas durante ocho días hábiles a fin de que los particulares interesados puedan impugnar las correspondientes reclamaciones.

Gobierno civil

VISITAS

Esta mañana visitaron a la primera autoridad de la provincia los señores ingenieros de las minas de Libros y el alcalde y un concejal de Peracense.

CONDUCCION DE PRESOS

Se cursan órdenes para que sean trasladados a esta cárcel los reclusos en la de Aliaga Bernardino Vicente Armengol y otro.

PERMISO

Se conceden diez días de permiso para Burgos, al comisario-jefe de esta plantilla de policía, don José Neira.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—María Luisa Hinojosa Calve.

Defunciones.—Roberto Gómez Cordobés, de 85 años, a consecuencia de senilidad. Miguel Ibáñez, 18.

Matrimonios.—Ninguno.

Comisaría de Policía

La vecina de esta capital Ignacia Fraile Díaz ha denunciado a sus convecinas Adelaida Clemente Hernández y a su hija María Lorente, por malos tratos e insultos a una hija de la denunciante llamada Piedad Tortajada.

Calamocha deportiva

El domingo pasado, en este llamado «campo de fútbol» se jugó el anunciado partido Athlétic de Teruel y Club Deportivo local. El excesivo calor impidió que el campo se viera lo concurrido de otras veces.

Podemos decir que ha sido el peor partido que ha hecho el Calamocha. Ni por un momento vimos a un jugador rojo colocado y marcando al contrario, siendo el motivo principal de su derrota justísima, por dos a cero. Los puestos que deja vacantes Paulino por su ausencia, y Parrilla por su trabajos ineludibles, son ocupados por los reservas Saturnino y León, y que apesar de su buena voluntad no pudieron cubrir a los mencionados jugadores (conste que no es coba).

A las seis de la tarde, bajo el arbitraje del señor Lucia, empieza el encuentro, y por tanto el dominio

Bolsa de Madrid

CAMBIOS FACILITADOS POR LA SUCURSAL DEL BANCO HISPANO AMERICANO

FONDOS PUBLICOS	
Interior 4 por 100	63 25
Exterior 4 por 100	75 00
Amortizable 3 por 100 1928	66 75
» 4 por 100 1908 c/ impuesto	71 00
» 4 por 100 1928 s/ impuesto	77 50
» 4 1/2 por 100 1928	81 25
» 5 por 100 1917	81 25
» 5 por 100 1920	86 00
» 5 por 100 1927 c/ impuesto	78 40
» 5 por 100 1926	92 60
» 5 por 100 1927 s/ impuesto	92 40
» 5 por 100 1929	92 50
Bonos Oro de Tesorería 6 por 100	195 50
Ferrovial 5 por 100	87 25
» 4 1/2 por 100	78 75
CÉDULAS	
Caja de Emisiones 5 por 100	00 00
Banco Hipotecario 4 por 100	82 00
» 5 por 100	88 00
» 5 1/2 por 100	00 00
» 6 por 100	102 10
» Crédito Local 5 1/2 por 100	00 00
» 6 por 100	76 50
» Inteples 5 por 100	00 00
» 6 por 100	71 00
ACCIONES	
Banco Hispano Americano	000 00
» de España	508 00
» Hipotecario	000 00
» Español del Rio de la Plata	Pesetas 00 00
Chade	400 50
Azucareras ordinarias	44 75
Petroleos	102 00
Telefónicas preferentes 7 por 100	101 90
» ordinarias	104 50
Explosivos	Pesetas 600 00
Nortes	219 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	000 00
OBLIGACIONES	
Trasatlántico 6 por 100 1920	00 00
» 6 por 100 1922	00 00
Chade 6 por 1000	000 00
Telefónicas 5 1/2 por 100	00 00
Azucareras 4 por 100	00 00
Salto del Alberche 6 por 100	00 00
Central de Aragón 4 por 100	00 00
Nortes 3 por 100	52 60
Madrid-Zaragoza Alicante 3 por 100	Pesetas 201 00
MONEDAS	
Francos	48 95
» Belgas	173 30
» Suizos	243 00
Liras	63 65
Libras	44 35
Dollars	12 47
Reichsmark	2 965

athlético. En efecto, el bombardeo que Escoriaza un poco inseguro, tiene que sufrir es imponente. Fruto de ello son varios saques de esquina sin consecuencias funestas. Nuestra defensa lo mejor del equipo (siempre) hace lo imposible por alejar el balón de la zona peligrosa, pero como nuestra línea media no existe, y los delanteros están avanzados esperando balones... que no pueden llegar, Teruel continúa chutando, ahora, que bastante mal. Una mano involuntaria en el área de castigo, da lugar a que el delantero centro turolense oiga nutridos aplausos, al lanzar el balón amistosamente a Escoriaza. Y, cuando iba a terminar el primer tiempo, el mismo jugador da un chut bombeado al poste izquierdo, imparable, hace el primer tanto.

Segundo tiempo. Los calamochinos dominan, pero la delantera se arma unos «tacos» y no pueden coger uno. Un avance bien llevado de Teruel, es cedido a corner, y este, es fusilado en tanto. Van dos y yano colará otro por ningún bando.

El incansable e infatigable etc. etc. Ribes, pasa a la línea delantera roja, y el domini es calamochino, pero la mala suerte nos acompaña. Varios chuts imparables pasan rozando el larguero y otros a la mano, para que el guardameta turolense haga acrobacias. Y... cuando ya se cansa todo el mundo, unos de jugar y otros de ver lo mal que lo hacemos, Lucia pita el final.

Se dice que el día 24, devolverán estos muchachos la visita al Athlétic, y como este equipo no podrá ir completo, recomendámosles mucho entrene para que la derrota no sea copiosa.

Para San Roque se jugará quizá un par de partidos (fiestas tradicionales que se ven concurridísimas), y el equipo que recomiendo es éste. Liarte; Abad y Tello; Parrilla, Ribes y Cucalón; Gargallo, Grandes, Emilio, Sastre y M. Benedicto.

GOLAZO

Notas de Sociedad

Han llegado:

De Barcelona y Burgos el empresario de teatros don José Esparza.

De Libros el ingeniero de las minas don Guillermo Quellemberg.

De Zaragoza el culto periodista de aquella localidad y distinguido amigo don Marcelino Benedé, a quien hemos tenido la satisfacción de saludar en nuestra Redacción.

Han salido:

Para Torres de Albarracín, donde pasarán la temporada de verano, la distinguida esposa de nuestro querido director don Gregorio Vilatela, con sus hijos y su padre político don Máximo Maorad, presidente del Centro Radical Socialista.

Robo de objetos y dinero

Rubielos de Mora —Como autora del robo de diversos objetos y dinero cometido días pasados en el domicilio de las vecinas Angeles y Rosa Pastor Martín, que accidentalmente residen en Barcelona, ha sido detenida María Sama Corella.

El producto del robo fué recuperado.

HIPERTENSION

Riñón - Vejiga - Diabetes

Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas

AGUAS DE CORCONTE

Una botella diaria, quince días al mes, en ayunas y media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas. De 50 idem, 55 pesetas.

Administración CORCONTE. Muelle, 36, Santander.

Oposiciones

El Tribunal de oposiciones para juzgar los ejercicios de oposición a una plaza de practicante encargado de dementes de la Casa de Beneficencia, en reunión celebrada el día 11 de los corrientes, acordó que los referidos ejercicios den comienzo el próximo día 20 a hora de las dieciséis, en los salones de la Diputación provincial.

República

es tener la certeza de estar al corriente de todo cuanto ocurre en nuestra provincia. Centros oficiales, conflictos sociales obreros, asuntos políticos, ecos de los pueblos, sucesos, etc., etc., lo encontrará el lector.

República

el periódico de mayor tirada en la provincia, es a la vez el de más amplia información.

AMA JOVEN

se ofrece para criar en su casa, leche de quince días. Razón Miguel Fortea, capataz de camineros en Manzanera.

Anuncie en República.

Excmo. Ayuntamiento de Teruel

Interesante para todos los ciudadanos del término municipal

CENSO ELECTORAL

Dispuesto por el Gobierno de la República la confección del nuevo Censo Electoral por decretos de 25 de Enero y de 25 de Mayo del año en curso, se hace público por medio de la presente, que en cumplimiento de la última de las mencionadas disposiciones, las listas del nuevo Censo Electoral donde figuran los electores de ambos sexos que tienen derecho electoral y elegible y los que obtendrán dicho derecho en el próximo año de 1933, que han sido recibidas de la Jefatura Provincial de Estadística, quedan expuestas al público en el patio del Palacio Municipal desde el día 16 de los corrientes hasta el día 31 inclusive, a los efectos de reclamaciones.

Las reiteradas reclamaciones presentarán en cumplimiento del artículo 10 del expresado decreto de 26 de Enero del año actual, ante el señor secretario de este Ayuntamiento, durante las horas hábiles de oficina, quien las elevará informadas al señor jefe provincial de Estadística en el plazo de 10 días siguientes.

Dada la importancia ciudadana que tiene el referido servicio se hace público la referida exposición al público, esperando de los señores todos examinen aquellas declaraciones los correspondientes reclamaciones respecto de indebidas inclusiones, errores que se noten o las omisiones que hubiere, tanto de los interesados, como las que no afectándoles, sean conocidas respecto de otros electores.

Lo que se hace público para general conocimiento del vecindario de la capital y de los barrios que forman este término municipal.

Teruel a 11 de Julio de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Bernad.—El secretario, León Navarro.

Anuncie en REPUBLICA

RUEGO

Se hace muy insistentemente a los señores suscriptores, de fuera de la capital que te gan pendiente de liquidación algún anuncio, para que sirvan a la brevedad posible en el pago, bien con sellos de correos, giro postal o en la forma que más les acomode, en la seguridad de que lo agradecerá muy de veras

LA ADMINISTRACION

Anuncie usted en REPUBLICA

Libros y Revistas

De cuantas producciones científicas o literarias, se nos remitan dos ejemplares, haremos un estudio o juicio crítico, en nuestra sección de Bibliografía



Lea «República»

14 de Julio 1932

IN E

El Arc

Servicio nuestra Madrid L Donativo

Madrid, de secretaria de se facilitó cuenta de c moración de la apertura, el señor ra ha hecho nativos. También cartillas de 53 niños y r en la Inclus. Los ingles traducidir Cons Madrid, 1 sidad de Ni comunicado de Estado q do al inglés ción español se le envíen plementarias El ministro trasladado a cha petición. Para alivi Madrid, 1 lo señor Al entado un E ministro de Hac que firman t torias, y en en cinco mi as para ali el paro. El señor C ontraba proposición. Algora la Cortes. Las hijas c Madrid, 14 no italiano «l que en Venec inauguración presentó la en el pabel compañada el Borbón. Entonces l ncia y dele toles se retir. mente de la B Reunión de cales son Madrid, 14 gencia del min se reunió mañana en el minoría radic para tratar del Se cambiarí es sobre los Justicia, E

INFORMACION GENERAL

En el ministerio de Agricultura dan cuenta de que este año los ingresos arrojan un saldo favorable de catorce millones de pesetas oro

El veraneo del Presidente comenzará a fines de esta semana

Arquitectos del Catastro suspendidos de empleo y sueldo

Servicio telefónico con nuestra Agencia en Madrid «Prensa Latina»

Donativos del Presidente

Madrid, 14.—En la secretaría de la Presidencia se facilitó una nota dando cuenta de que en conmemoración del aniversario de la apertura de las Cortes, el señor Alcalá Zamora ha hecho diferentes donativos.

También ha regalado cartillas de ahorro a los 53 niños y niñas acogidos en la Inclusa

Los ingleses quieren traducir nuestra Constitución

Madrid, 14.—La Universidad de Nueva York ha comunicado al ministerio de Estado que ha traducido al inglés la Constitución española y ha pedido se le envíen las leyes complementarias a la misma.

El ministro de Estado ha trasladado al Congreso dicha petición.

Para aliviar el paro

Madrid, 14.—El diputado señor Algorta ha presentado un escrito al ministro de Hacienda, escrito que firman todas las minorías, y en el que se piden cinco millones de pesetas para aliviar la crisis del paro.

El señor Carner dijo que encontraba acertada la proposición.

Las hijas del Borbón

Madrid, 14.—El periódico italiano «Libertá» dice que en Venecia, durante la inauguración de la Feria, se presentó la reina de Italia en el pabellón español acompañada de las hijas del Borbón.

Entonces los representantes y delegados españoles se retiraron cortésmente de la Exposición.

Reunión de los radicales socialistas

Madrid, 14.—Con asistencia del ministro de Justicia se reunió ayer por la mañana en el Congreso la minoría radical socialista para tratar del Estatuto.

Se cambiaron impresiones sobre los problemas de Justicia, Enseñanza y

Orden público, tratándose también de la posibilidad de una reunión con los representantes de las demás minorías gubernamentales.

Se acordó, para el caso de que llegara a convocarse, mantener los puntos de vista de la minoría con el criterio de transigencia que exige la solución de un asunto tan importante y sin perjuicio de reunirse de nuevo aquélla para resolver definitivamente.

Azaña está satisfecho

Madrid, 14.—El jefe del Gobierno conversó después de la sesión con los periodistas, mostrándose satisfecho del resultado de la votación del artículo quinto, que demostraba una gran solidaridad de la mayoría.

Se le preguntó si creía que hoy se plantearía el debate político.

—Todo el mundo—contestó—habla de debate político, menos yo.

El ministro de Agricultura desmiente una noticia

Madrid 14.—Don Marcelino Domingo, desmintió ayer la afirmación de que el 15 de Agosto se publicará en la «Gaceta» la Reforma agraria.

Dijo que el Gobierno hará todo lo posible para que el proyecto esté aprobado antes del 15 de Agosto; pero llevarlo como decreto a la «Gaceta», no.

Añadió que los socialistas permanecerán en el Poder mientras no hayan terminado su labor. Entonces se retirarán, una vez cumplida su misión.

Arquitectos destituidos

Madrid, 14.—En Hacienda se dió una nota en la que se expone que han sido suspendidos de empleo y sueldo los arquitectos del Catastro Urbano señores Sánchez Echevarría y Rota Ginés, afectos al Catastro de Gerona.

Visita de inspección

Madrid, 14.—El jefe de los servicios de Aviación marchó esta mañana al aeródromo de Tablada para verificar una visita de inspección.

La «Gaceta»

Madrid, 14.—La «Gaceta» publica el nombra-

miento de secretario del Ayuntamiento de Guadalupe a favor de don José Aparicio y del de Buena a favor de don Ildoro Carnicero.

También publica una relación de las escuelas que se encuentran vacantes en nuestra provincia, entre estas una en la Graduada de la capital.

Para los derrotistas

Madrid, 14.—El ministro de Agricultura manifestó a los periodistas que en Mayo de los años 30 y 31 los ingresos dieron saldo negativo y que en cambio en Mayo del año actual ha dado un saldo favorable de 4 millones de pesetas oro.

En libertad

Madrid, 14.—El juez que entiende en el asunto del atentado al diputado señor Gassols, ha puesto en libertad a los detenidos Orriol y Cabanillas, por no haberse comprobado su participación en el hecho.

El veraneo del Presidente

Madrid, 14.—Probablemente el señor Alcalá Zamora comenzará el sábado o domingo próximo su veraneo en La Granja.

Huelga de campesinos

Valladolid, 14.—Se ha declarado la huelga de campesinos.

El conflicto afecta a varios pueblos.

Otros oficios han anunciado la huelga por solidaridad.

Cómo queda aprobado el artículo V del Estatuto

Madrid, 14.—El artículo quinto del Estatuto ha quedado aprobado en la siguiente forma:

«De acuerdo con lo propuesto en el artículo 11 de la Constitución, la Generalidad ejecutará la legislación del Estado en las siguientes materias:

1.ª Eficacia de los comunicados oficiales del derecho público.

2.ª Pesas y medidas.

3.ª Régimen, número y bases mínimas sobre montes, agricultura y ganadería, en cuanto afecte a la defensa de la riqueza, y a la coordinación de la economía nacional.

4.ª Ferrocarriles, carreteras, canales, teléfonos y puertos, que sean de interés general, quedando a salvo para el Estado la reversión y policía de los ferrocarriles y de los teléfonos y la ejecución directa que pueda reservarse de todos estos servicios.

5.ª Bases mínimas de la legislación sanitaria interior.

6.ª Régimen de seguros generales y sociales, sometidos estos últimos a la inspección que preceptúa el artículo sexto.

7.ª Aguas, caza y pesca fluvial, sin perjuicio de

lo dispuesto en el artículo 14 de la Constitución.

Las Mancomunidades hidrográficas cuyo radio de acción se extienda a territorios situados fuera de Cataluña, mientras conserven la vecindad y autonomía actuales, dependerán exclusivamente del Estado.

8.ª Régimen de prensa, Asociaciones, reuniones y espectáculos públicos.

9.ª Derecho de expropiación, salvo siempre la facultad del Estado para ejecutar por sí sus obras pecuniarias.

10. Socialización de riquezas naturales y empresas económicas, delimitándose por la legislación la propiedad y las facultades del Estado y de las regiones.

11. Servicios de aviación civil y radiodifusión, salvo el derecho del Estado a coordinar los medios de comunicación en todo el país.

El Estado podrá instalar servicios propios de radiodifusión y ejercitar la inspección de los que funcionen por concesión de la Generalidad.»

El que cortó la melena a Gassols

Madrid, 14.—De Lisboa comunican que José Blanes infundió sospechas a la policía portuguesa y fue detenido.

Personas de la amistad de Blanes lograron que fuera puesto en libertad.

Blanes manifestó que las lesiones que sufrió el señor Gassols se las produjo él mismo con la máquina de cortar el pelo, porque no se estaba quieto, y ellos sólo querían cortarle la melena.

La marcha del Parlamento

Madrid, 14.—Terminada la sesión, dijo el señor Besteiro que hoy a primera hora irá el debate sobre la Trasatlántica, y luego el del Estatuto.

«Hay numerosas interpelaciones; pero no puedo conceder ninguna»

También se han presentado diversas enmiendas pidiendo un artículo adicional entre el quinto y el sexto del Estatuto; pero ya están resueltas y de buena gana rogaría que fueran retiradas. Pero si desean apoyarias se con sumirán turnos.»

Se le preguntó si hoy se

plantearía el debate político, y contestó:

«Hasta mi despacho no han llegado esas noticias. Yo lo desearía, y pudiera ser conveniente que se planteara, a fin de que la Cámara resolviera sobre dos o tres puntos fundamentales que quedan del Estatuto, con lo que se podría adelantar mucho la discusión».

La baja de la peseta

Madrid, 14.—Ayer se reunieron en el despacho del ministro de Hacienda los señores Carabias, Barcia y Viguri y aunque al parecer cada uno iba a tratar de asuntos distintos, seguramente coincidieron en ocuparse de los temas de actualidad, en particular del problema de los cambios.

Aun cuando se desconoce lo tratado, creemos que el tono optimista no faltó en la reunión por la posibilidad de que tras la fiesta de hoy en la Bolsa de París disminuyan las ofertas de pesetas.

Con ello desaparecería totalmente la tensión del cambio, que por ahora parece haber cedido.

También es seguro que el ministro trataría con el gobernador del Banco de España de la cuestión de las certificaciones de obras, ya resuelta al parecer.

Acerca del debate político

Madrid, 14.—Alrededor del tan manido debate político han girado las conversaciones, sobre todo entre los radicales; pero el caso es que el debate político no viene por ninguna parte.

El señor Maura fue preguntado por los periodistas acerca de cuándo se plantearía, y contestó:

—No sé. Supongo que hoy, según dicen.

—Pero ¿quién lo va a plantear?

—¡Ah! Eso no lo sé.

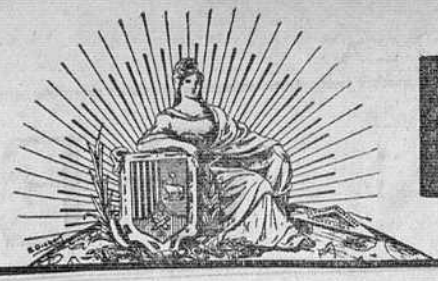
—¿No será usted?

—¿Yo? Yo, de ninguna manera. El que pueda sustituir es el que debe derribar. Yo asistiré al debate como uno de tantos, aunque, como es natural, tomaré parte en el mismo cuando me llegue el turno.

MATADERO PUBLICO										
RESES SACRIFICADAS EN EL DIA DE HOY										
TABLAJEROS										
Carneros	Corderos	Ovejas	Cabrillos	Terminas	Vacas	Cerdos	M. Cabrios	Cabras	Toros	...
Luis Julián	3									
Hijos de Carmen Yuste	2	3		1						
Francisco Ripol	2	2								
Domingo Abril	4	2								
Longina Soriano	3	1								
Diego Pumareta	2	4		1						
Joaquín Martínez	4	2								
Clara Paricio	4			1						
Viuda de José Murria	1									
Martín Abril		1	2							
Mariano Ubé	2	1								
José Torres	2	1								
Raul Lario	4	4								
Cristino Soriano	1	1								
Eugenio Salas		1								
Vicente Estevan		1								
Felipe Vicente	2	1								
Pascual Maicas	3	1								
María Martín										
Manuel Mesado	1	1								
Casimira Bejarano										
Joaquín Higón	1	2		1						
TOTALES	12	44	14	3	3					

En Teruel, al mes. 1'50 pesetas
Fuera, al trimestre. 6'00 »

Anuncios Reclamos y Esquelas
según tarifa.



AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

Anoche celebró sesión ordinaria el Cabildo municipal.

Presidió el primer teniente de alcalde señor Bernad y asistieron los ediles señores Maicas, Bayona, Fabre, Muñoz, Sánchez (don Angel), Pastor, Abril, Marín, Giner, Bosch, Rivera, Aguilar y Sáez.

Se aprobó el acta de la anterior. Quedó enterada de las disposiciones insertas en el «Boletín oficial» de la provincia, número correspondiente al día 11 del actual, sobre Censo Electoral y prevención contra la viruela.

Fue facultada la Alcaldía para nombrar la Comisión que ha de visitar las exposiciones de los trabajos realizados por los niños de las escuelas públicas.

Es leído un oficio del señor primer jefe de esta Comandancia de la Guardia civil trasladando un escrito del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, ordenando a dicho jefe se haga cargo de los locales del Cuartel de Carmelitas al objeto de realizar por cuenta del Estado las obras necesarias para alojar en el referido Cuartel las fuerzas de la Benemérita.

La PRESIDENCIA hace saber que el señor Borrajo tuvo necesidad de salir horas antes de comenzar la sesión, no sin antes rogar se deje este asunto para la próxima semana al fin de que el alcalde pueda explicar las gestiones realizadas sobre el particular.

Así se acordó.

Dada cuenta por el señor interventor de los documentos justificativos de pago, el señor Giner habla sobre la diferencia que encuentra entre las facturas presentadas por las Farmacias titulares, haciendo ver que la cuenta de un farmacéutico pasa de setecientas ptas. y las de los restantes no llegan a las trescientas, dándose el caso que la casi totalidad de esas recetas están extendidas por parte interesada en la mencionada Farmacia. Cree que si la Comisión de Hacienda las hubiese cotejado no vendrían aprobadas.

El señor RIVERA dice que la Comisión no miró receta por receta confiada en los informes de Intervención; agradece la intervención del señor Giner y pide vuelvan dichas cuentas a Hacienda para estudiarlas y ver si en ellas pudiese haber incompatibilidad.

El señor BAYONA ve en esto una denuncia y pide consten en acta, lo más exactamente posible, las intervenciones de dichos ediles.

El señor GINER rectifica diciendo que no piensa molestar a la Comisión ni a persona alguna con sus palabras ya que lo hace cumpliendo con su deber.

El señor RIVERA le contesta que la Comisión no se da por ofendida, sino por agradecida, ya que así demostrará está dispuesta a obrar con justicia.

El señor BAYONA rectifica.

Se acuerda la propuesta del señor Rivera.

El señor GINER salva su voto en las relaciones concernientes al arrastre de adoquines y son aprobados los documentos de pago, así como el estado comparativo de lo ingresado por Arbitrios.

Queda aprobado un dictamen de la comisión de Gobernación proponiendo siga prestando servicio el vigilante de Arbitrios José Doñate.

De acuerdo con los informes de los concejales delegados correspondientes, se adjudicó a don Florencio López el concursillo abierto para adquirir 43 monos con destino a los matarifes y cuerpo de Bomberos, al precio de 16 pesetas cada mono, tipo americano.

Igualmente se acordó un informe de la Comisión de Hacienda dele-

gando en el Sindicato de Riegos para el arreglo de un puente sobre el Turia, en las inmediaciones del barrio de Villaspesa.

Desestimáronse, por no existir consignación, las peticiones hechas por el Patronato de la casa de Pérez Galdós y Campamento Universitario de Verano de Sierra Espuña.

Fueron aprobadas tres mociones de Fomento sobre urbanización de la zona de ensanche de la ciudad, amojonamiento de las propiedades allí adquiridas por el Ayuntamiento y modificación de la línea de la plaza de San Sebastián.

Se aprobaron, de acuerdo con el informe favorable de Fomento, los precios contradictorios dados por «Guadalaviar S. A.» para la instalación de bocas de riego.

Quedó desestimada una solicitud de doña Dolores Batllés sobre el pavimentado de la plaza de Carlos Castel.

Pasó a Hacienda el expediente sobre construcción de escuelas de Concul, aprobado por Fomento en lo referente a su presupuesto.

Se autoriza el traslado de restos mortales solicitado por don José Blasco.

Idem id. la licencia solicitada por don Gregorio Bayona y don Rafael Alonso de Medina para construir en el solar núm. 2 de la manzana 5.^a del ensanche de la ciudad.

Quedó nombrado comisionado para el ingreso en Caja de los mozos del actual reemplazo el oficial don Daniel Lanzuela.

Terminado el despacho ordinario, se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor MARIN pregunta si es cierto que una romana que fué decomisada se entregó después a su dueño.

La PRESIDENCIA dice que en la Alcaldía tiene una.

El señor SANCHEZ promete enterarse del ruego del señor Marín y traerlo a la próxima sesión para de jar en claro este asunto.

El señor MARIN pide se diga si es obligación del encargado de la limpieza pública el hacer servicio en la plaza de San Sebastián.

La PRESIDENCIA dice trasladará el ruego al delegado de dicho servicio.

El señor RIVBRA hace saber que el turolense don Félix Monterde ha conseguido en reñidas oposiciones la cátedra de Medicina en Valladolid y pide se felicite a la madre del interesado para que vean que Teruel no abandona a sus hijos. Así queda acordado.

El señor RIVBRA habla del orgullo que los turolenses deben sentir al ver las obras que en la ciudad se están realizando y pide que como pronto van a terminar, y con ello el trabajo para los obreros, la Comisión de Fomento debe mirar de trazar la urbanización de la futura plaza de la feria, construyendo un frontón para el juego de pelota, y ordenar la confección de un plano de la Plaza de Toros, pues contando con el sitio y plano, aunque no es misión del Concejo esa construcción, muy bien podía llegar a verificarse.

El señor BAYONA dice que la Comisión de Fomento lleva varios proyectos, habiendo mirado particularmente lo referente a Plaza de Toros, y que atenderá el ruego del señor Rivera.

El señor SANCHEZ entiende es más urgente que todo eso la urbanización del Arrabal.

El señor BAYONA le recuerda estar aprobado esto.

El señor RIVBRA hace ver pidió dos proyectos para poder realizar las obras y dice que ya sabe el se-

ñor Sánchez se le ofreció para urbanizar dicha barriada, para lo cual no ha de faltarle ni su apoyo personal ni el de la minoría radical ya que el Arrabal está verdaderamente intransitable.

El señor SANCHEZ rectifica.

El señor GINER entiende que aunque deben tenerse en cuenta las iniciativas, primero hay que realizar los acuerdos. Con este motivo habla del alcantarillado, pavimentado del Arrabal y construcción de Escuelas, sobre cuyos asuntos nada hay hecho, y pide se realicen inmediatamente.

El señor BAYONA le contesta que lo referente a Fomento se está informando, siendo de cuenta de la Alcaldía su realización.

El señor GINER dice saber hay quien tiene interés en la no pavimentación del Arrabal e insiste en su pronta realización.

La PRESIDENCIA promete activar dichos asuntos.

El señor SANCHEZ se adhiere a lo manifestado por el señor Giner.

Se levanta la sesión.

Máquina segadora

segadora, marca «Cornik». Se vende seminueva y a toda prueba. Razón, Santiago, 10, 1.^a puerta. Teruel.

CRONICA FINANCIERA

El interés financiero ha estado fijo durante la última semana sobre las alternativas de cambios en las divisas extranjeras y en las fructuaciones de la peseta.

Nuestra moneda venía sosteniéndose en una posición tranquila y con cierto aire de resistencia, pero el martes se advirtió una reacción en las divisas extranjeras a costa de nuestro signo monetario. En unas manifestaciones que el señor Carabias hizo días pasados en la Prensa parece que esta baja de la peseta no debe de preocuparnos mucho, sino al contrario, por efectos extraños del tinglado financiero debe de proporcionarnos la seguridad de que esta baja no obedece a descrédito ni infringirá el más pequeño perjuicio a nuestro crédito.

El señor Carner ha tranquilizado también a la opinión afirmando que no hay motivo ninguno para la alarma. Lo cierto es, que nos hallamos dentro de un período en el cual la balanza de pagos tiene que sernos más desfavorable por imposición de los dineros económicos.

Por otro lado hemos entrado en la época más reacia y menos dinámica del año. El dinero puede si quiere imprimir movilidad a los grupos de valores, pero siempre es cómodo y falto de altruismo preferirá, como siempre marcharse a

tomar el fresco de las playas, y quedarse a la expectativa del desarrollo de los acontecimientos.

De las acciones merecen ser puestas de relieve, por su alza al siguiente día de cobrar los 12 duros de dividendo, las del Banco de España; las Chades; la resolución en alza de la incertidumbre o divergencia que mostraban las Telefónicas; la pesadez de las Minas, incluso las del Rif, portador, apesar de la fórmula de arreglo del conflicto con su reclamante; las alternativas de las Azucareras y Petrolillos.

He aquí las principales oscilaciones que se han producido durante la semana; el Interior baja de 63 a 62'40 después de descontar el cupón trimestral, el Amortizable de 1900 mejoran de 84'15 a 85'25; el de 1917 gana tres cuartillos; los dos del 27, medio entero, y los Bónos oro oscilaron entre 192'50, 189, 193'50 y 192'50.

El Banco de España descendió de 815 a 503, sin dividendo, y luego reacciona hasta 505.

La Chade pasó primeramente de 335'50 a 434, para cerrar a 440; los Explosivos se mueven entre 601, 616, 594 y 599; las Azucareras, ordinarias entre 42'44 y 42'15; los Ferrocarriles acusan retroceso, y los restantes títulos cotizados presentan oscilaciones de poca importancia.

En el departamento del cambio internacional pasan los francos de 47'80 a 48'40; los suizos de 237 a 240'40; las libras de 43'50 a 44'20, y los dólares, de 12'26 a 12'325.

JORGE FARRERAS

AVISO

Se venden periódicos viejos a precios ventajosos. Informes en esta Administración.

Se ordena al Ayuntamiento de Castelserás que retire las imágenes religiosas que hay en la sala de sesiones

El gobernador señor Pomares ha oficiado al alcalde de Castelserás en sentido de que proceda a retirar un Santo Cristo de grandes dimensiones que hay colocado en la sala de sesiones de aquel Ayuntamiento.

Hace unos días ordenó también a dicho Ayuntamiento que retirase una imagen del Sagrado Corazón.

SE VENDE

una máquina de hacer medias completamente nueva.

Informes en la Administración de este periódico.

VARIACIONES

El caballero barrendero

Leo en los periódicos sevillanos una noticia, lisa y escueta, sin comentario alguno, que me ha donado una honda emoción, no solo por su significación, sino por la lección que brinda generosamente en tiempos fáciles a la claudicación y al egoísmo personales. La noticia dice así: «El barrendero Luis Pérez Redondo, correspondiente al sexto distrito, encontró una cadena de oro, con dije del mismo metal, de gran valor, que ha entregado en la Alcaldía».

El lector con el simple conocimiento de las líneas precedentes, estima solo el suceso como uno de tantos casos de honradez que se registran en la vida social, aureolado éste de ahora, si se quiere, por la penuria del modesto funcionario que, pretere librar su conciencia de un grave cargo, a librar sus miserias unos días, siquiera unos días, con el regalo y la atención de unos duros anónimamente adquiridos. Sin embargo, el suceso, insólito, no se sabe si por ausencia de individuos del temple moral de este noble barrendero o por carencia de pérdidas de artículos de valor, señala con su sola aparición un tanto alto acontecimiento, que de justicia es propararlo.

Cuando aquel municipio abre a los ojos de la ciudad el escándalo de sus pasadas irregularidades, irregularidades fraguadas por gentes de holgada posición económica, de cultivada inteligencia, que conocen el sentido y la dimensión del honor; gentes que tienen bajo su potestad otras conciencias prontas a la sumisión o a la rebelión; cuando del esfuerzo individual se aguarda el triunfo de la colectividad; cuando más necesitado se halla el mundo de espíritu heroicos; cuando, en una palabra, todo parecía sucumbir —y de hecho sucumbió— con la claudicación más ruin; entonces, de abajo, de lo más humilde de la familia proletaria, nos viene un gesto gallardo y romántico, paradigma vigoroso para los que desde la altura de sus responsabilidades no supieron resistirse de los más negros delitos secos,—delitos sin sangre como los llamó Lombroso, patrimonios encomendados a las más claras y áridas custodias.

El Ayuntamiento sevillano—estos temas me son particularmente gratos—sufrió el escarnio de un saqueo desenfrenado en la otrora abundancia de sus tesoros. Defraudaciones, malversaciones, prevaricaciones, negligencias y olvidos, cayeron sobre su hacienda, como los cuervos sobre la carne muerta. Parece como si el caos hubiera celebrado su aparición victoriosa por los dominios municipales de la ciudad, que es tanto como decir por los dominios peculiares del pueblo. Los expedientes se sucedieron—y se escamotearon, conviene gritarlo—con frecuencia escalofriante. Se acumularon los papeles de oficio en la misma proporción que los delitos y a medida que el día se iba haciendo en derredor, más y más oscura se cernía sobre las cabezas consternadas la cerrazón que amenazaba cubrirlo todo. La mole parada del viejo edificio municipal, en medio de su aislamiento, se nos brindaba como una formidable caja de Pandora, de donde, poco a poco, para mayor tortura, iban surgiendo los males innumerables...

Y, así cuando la justicia tuvo que ponerse al amparo de la ciudad para depurar responsabilidades; cuando en nuestro corazón se encendía el rencor y la ira hacia los que no supieron conservar los privilegios de una conducta intachable; cuando el desaliento minaba toda esperanza de redención ciudadana, en-

tonces, repito, un pobre bastarero pobre de bienes materiales, pero millonario de virtudes éticas, desahogado el grito de jhosanal, voz de acción en el cansancio de la lucha, parece advertirnos: ¡No temáis por la sociedad de la lucha, que parece se cuartean y que soplan vientos huracan, pero sus cimientos vientos roca firme... Yo cruzo sobre las ondas encrespadas—como Cristo—torcha inextinta de la redención humana. Soy el Trabajo, en su humildad más humilde y sacrosanta».

El incalculable acto efectuado por el basurero Luis Pérez Redondo, cuando precisamente las miserias habían minado el organismo municipal, entraña como regalo al principio, un tan rotundo ejemplo de virtud consciente, que no es posible que el suceso quede borrado en la estrecha y fría prisión de una referencia oficiosa y vulgar.

El ejemplo nos llega de abajo; nos llega de un modesto obrero por una lección de arriba, de encopados servidores, de empleados de la curia.

Es cierto que Pérez Redondo no ha hecho más que cumplir con su deber. Nadie lo niega. Mas por eso, precisamente es por lo que quiero que quede constancia de su abnegación apenas traspasados los límites de una época donde nadie se po cumplir con su deber; donde se desertó de las más graves obligaciones; donde se vulneraron las leyes; donde el amor ciudadano fué un mito y el honor patrio una autoproclama donde medró el egoísmo e insipido la cobardía; donde los Rinconetes y Cortadillos usufructuaron las más encumbradas magistraturas; donde Sancho vendió a Don Quijote; donde el loco fué cuerdo y el cuerdo, loco de atar; donde el tahir fué señor, y el señor, por lo que se sabe, barrendero...

Acojamos, pues, con orgullo y tímido la despreñada lección de civismo que nos depara la conducta de Luis Pérez Redondo y proponemos la mosla sobre las alas del viento por vergüenza de caludicadores y ejemplo de perseverancia en el día de los que, acaso, no fueron nada cosa que prevaricadores o delincuentes a los que no dejaron de ser rectos. De entre el vaho nauseabundo de las letrinas nos llega un maculado perfume de regeneración y de altivez sociales. Saturémosnos de él, y pensemos en que si alguna ciudad, como Viena cuando para su servicio de barrenderos contamos aristócratas de pergamino para la limpieza pública—y nada tuvo la frase un más emocional sentido—, sino de hombres austeros por la más cara estirpe del espíritu; posee caballeros de honor de hidalguía.

Es más: tiene sacerdotes del barro pestilente, con sus ropas llenas de podredumbre, Luis Pérez Redondo, se ha erguido, a la vista de multitud estuporada, como un sacerdote sobre su altar, revestido de sus mejores telas litúrgicas, en un como un cáliz retulgent, la presa del hallazgo...

A. RODRÍGUEZ DE LABOA

Vendo piano

en inmejorables condiciones de uso. Facilidades de pago. Razón: en esta Administración.

IMP. DE LA VOZ DE TERUEL